



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta de COMISIÓN DE MAESTRÍA
Jueves, 7 de octubre de 2021

Integrantes presentes: Dr. Álvaro Martín, Dr. Pablo Smircich, Dra. Julia Alonso, Lic. Camila Simoes, M.Sc. Martín Söhnora.

Consideración del Acta de la sesión ordinaria del día 23 de setiembre de 2021.

R.: Se aprueban sin cambios.

(Unanimidad)

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1) Solicitud de la estudiante Mariana Sofía BRANDES LAMAS (CI 4773641-0)

Presentación de la Dra. Tamara FERNÁNDEZ CALERO como tercera Tutora.

R: Se aprueba la solicitud de incorporación de la Dra. Tamara FERNÁNDEZ CALERO como tercera Tutora de la tesis de maestría titulada "Utilización de tecnologías de secuenciado masivo para la detección de variantes estructurales y haplotipos largos asociados a enfermedades" de la estudiante Mariana Sofía BRANDES LAMAS.

(Unanimidad)

II. Pendiente en el Orden del Día.

1) Pasantías en empresas.

R: Se mantiene en el Orden del Día los avances del grupo de trabajo convocado para este fin.

(Unanimidad)

2) Nueva página web. Descripción de las Áreas y de la Maestría en Bioinformática.

R: Se define la descripción de la Maestría, en castellano e inglés y selección de imágenes para ser usadas en la nueva portada de la página.

(Unanimidad)

3) Instrumentación para el documento "Implementación de Plan de Estudios de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA"

R: Se resuelve difundir una serie de ejemplos para la *Planilla de Actividad Programada*.

(Unanimidad)

III. Asuntos entrados.

1) Postulaciones al tercer Llamado a Actividades de Apoyo al Desarrollo de estudios de Maestría en Bioinformática.

R: Se establece un grupo conformado por Julia Alonso, Camila Simoes y Mauricio Veiga para realizar la evaluación de las propuestas presentadas.

(Unanimidad)

2) Propuesta de implementación del Plan de estudios

Consideraciones en Comisión Directiva por parte del Área Biología

R: Se toma conocimiento y se agradecen las consideraciones del Área Biología.

En relación a la cantidad de créditos para la actividad programada, estos 90 créditos contemplan las actividades de nivelación necesarias para los estudiantes de la Maestría en Bioinformática.

Aclaremos también que en el Plan de Estudios se especifican 70 créditos para la Tesis. Esta aclaración también fue incluida en la versión aprobada en última instancia del documento sobre la nueva implementación de dicho plan.

(Unanimidad)

IV. Próxima Reunión. Se establece fecha para la próxima reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática: 21 de octubre de 2021.



Dr. Álvaro Martín
Maestría en Bioinformática